ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MARCANTONINI SCHRAMM GARCIA CIA. LTDA. REPETUADA EL 18 DE MARZO DEL 2010.

En Durán a los diez días del mes de marzo del dos mil quince , a las diez horas, en las oficinas de la compañía MARCANTONINI SCHRAMM GARCIA CIA. LTDA. de esta ciudad de Durán, se reunen los señores MARTEL JAVIER ROSQUILLO OPINDA y la Sra. PAULINA ESPIN PICO, quienes representan la totalidad del capital social suscrito de la compañía, deciden constituirse en junta universal para tratar el siguiente orden del día:

1. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO.
2. CONOCER Y APROBAR EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2014.
3. CONOCER EL INFORME DEL GERENTE GENERAL.
4. RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS.

Preside la sesión la señora JESSICA JALON CEPEDA, Presidenta de la compañía y como Secretario actúa la Lic. MARIA CAMACHO HERRERA.

La Presidencia solicita que Secretaría constate el quórum, luego de dicho acuerdo Secretaría certifica la presencia del cierto por ciento del capital social y así lo hace constar en la hoja de asistencia que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las diez horas con diez minutos, declara instalada la presente sesión y pone a consideración de los socios el informe del Comisario, del balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2014, a conocer el informe del Gerente General y resolver sobre de los resultados.

Al efecto pone a consideración de los socios los balances e informes.

Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad

1. Aprobar el informe del Comisario.
2. Aprobar el balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2014.
3. Aprobar el informe del Gerente General.
4. Los socios deciden mantener como una utilidad los socios decidan retraerlas la utilidad en la compañía.

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 22:00 p.m. y se elabora acta en nueve para la redacción del acto, la misma que será leída y aprobada deberá ser suscrita por todos los asistentes.

Luego de dicha sesión se da lectura del acta al tenores de la cual queda en consideración, y es la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:

Sra. Jessica Jalon Cepeda
GERENTE GENERAL

Martel Rosquillo
Sra. Paulina Espin
PRESIDENTE

Lic. Maria Camacho H.
SECRETARIA